

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NESCUR C.A. CELEBRADA EL JUEVES 8 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía NESCUR C.A., ubicada en la calle Córdova entre Francisco Pacheco y García Moreno, siendo las once horas y treinta minutos del día 8 de Marzo del 2018.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación Quorum.**
- 2. Nombramiento Presidente y secretario de la Reunión.**
- 3. Asientos de Ajustes Perdidas años anteriores.**
- 4. Estados financieros original y sustituido.**
- 5. Aprobación de los Estados Financieros.**
- 6. Aprobación del Acta.**

1. QUORUM Y ASISTENCIA

Se reúnen y se constituyen en Junta Universal de accionistas: SR. Cuadrado Rodríguez Néstor Antonio, propietario de 200 acciones al valor de un dólar cada una, Ing. Cuadrado Rodríguez José Néstor, propietario de 200 acciones al valor de un dólar cada una, ING. Daniel Alejandro Cuadrado Rodríguez, propietario de 200 acciones al valor de un dólar cada una, Ab. Jessica Ximena Cuadrado Rodríguez, propietaria de 200 acciones al valor de un dólar cada una, constatando que están presente el 100% del capital social suscrito, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria, de conformidad con lo previsto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, en concordancia con el artículo 119.

Socios	Nº de acciones
Ing. Cuadrado Rodríguez Néstor Antonio	200
Ing. Cuadrado Rodríguez José Néstor	200
Ing. Daniel Alejandro Cuadrado Rodríguez	200
Ab. Jessica Ximena Cuadrado Rodríguez	200

2. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Los accionistas presentes designan a la Ab. Jessica Ximena Cuadrado Rodríguez para que actuara en calidad de Presidenta de la Junta y designan en esta junta al Sra. Silvia María Ormaza Cevallos, secretaria de la Compañía, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

3. Reajuste de asientos contables por pérdidas acumuladas años anteriores.

Reajuste de asientos contables por asiento de pérdidas acumuladas, dicha perdida fue asumida por el Ing. Néstor Antonio Cuadrado Rodríguez, contabilizada de manera errónea como préstamo a accionista. Se adjunta documento de asiento para ajuste.

A continuación la Sra. Secretaria puso a debate entre los Señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 269 de la Ley de Compañías.

4. Conocer, y aprobar los estados financieros de la Compañía NESCUR C.A. correspondiente al ejercicio económico 2017 en original y sustitutiva, se realiza la carga sustitutiva ya que por motivo de no haberse registrado unas ventas de camarón puesto que se había perdido contacto con el cliente no reposaban en oficina las originales de dichas facturas, se adjuntan ambos reportes de impuesto a la renta para su respectiva corroboración, aprobar y resolver **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO DOS MIL DIECISEISIETE.**

Luego los accionistas procedieron a resolver las cifras consignadas en los estados financieros, y después el análisis correspondiente acordaron por unanimidad:

5. Habiendo Aprobado los Socios de la Compañía Nescur C.A. los balances periodo dos mil diecisiete después de haber realizados las inquietudes pertinentes del tema, se firman en acta.

No habiendo otro punto a tratar, se concede en receso para la elaboración del acta respectiva, luego del cual se reinstala la junta y leída a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia de todos los accionistas asistentes, en presencia del Secretaria AD-HOC, siendo los doce horas y diez minutos del mismo día.

Silvia Ormaza

Sra. Silvia María Ormaza Cevallos

SECRETARIA AD-HOC

Jessica Cuadrado

AB. JESSICA XIMENA CUADRADO RODRIGUEZ

PRESIDENTA

Daniel Cuadrado

ING. DANIEL ALEJANDRO CUADRADO RODRÍGUEZ

ACCIONISTA

Nestor Cuadrado

ING. NESTOR ANTONIO CUADRADO RODRIGUEZ

GERENTE

Jose Nestor Cuadrado

ING. JOSE NESTOR CUADRADO RODRÍGUEZ

ACCIONISTA